

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL DE "AGENCIA DE VIAJES ANDIVIAJES C. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reformas al estatuto social de **"AGENCIA DE VALJES ANDIVIAJES C. LTDA."**, se otorgó el 11 de Septiembre de 1991, ante el Notario Público Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución Nº 91-3-2-1227 de 18 de Septiembre de 1991;

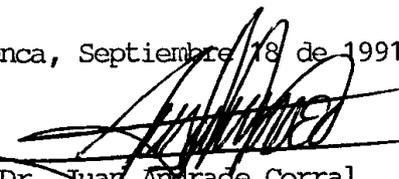
2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública referida la señora Lourdes Aguilera de Donoso, en su calidad de Gerente de la compañía. La compareciente es ecuatoriana, casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en SIETE MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a DIEZ MILLONES DE SUCRES.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado así: \$ 1'372.159,03 con el superávit proveniente de la revalorización de activos; \$ 3'640.168,88 con la reserva facultativa; y, \$ 257.218,52 con la reserva legal; quedando por pagarse \$ 1'730.453,57 en el plazo de un año.

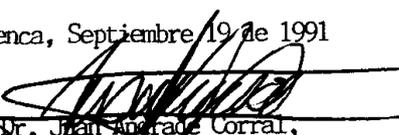
5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es el de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en diez mil participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una".

Cuenca, Septiembre 18 de 1991


Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO ENCARGADO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en "EL TIEMPO" que se edita en la ciudad de Cuenca, el 19 de Septiembre de 1991.

Cuenca, Septiembre 19 de 1991


Dr. Juan Andrade Corral,
SECRETARIO ENCARGADO